

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000025

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA PRODUCCION

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001086

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.03.01 - Dirección General De Desarrollo Empresarial								
14/04/2025	0000000249	070100161181	CONSULTORIA EN ASISTENCIA TECNICA RELACIONADO A MYPES	Servicio	0.00	0.00	0.00	48,000.00
14/04/2025	0000000249	071100380079	CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y MONITOREO	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
14/04/2025	0000000249	071100380855	SERVICIO DE ASISTENCIA EN PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	Servicio	0.00	144,000.00	0.00	0.00
14/04/2025	0000000249	071100382005	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN ACTIVADES DE PROMOCION Y DIFUSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00
14/04/2025	0000000249	071100383656	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA COORDINACION TECNICA SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,500.00
14/04/2025	0000000249	071100386442	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PR	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,500.00
14/04/2025	0000000249	071100436121	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS INSTRUMENTOS D	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
14/04/2025	0000000249	501500030028	SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO Y DIAGRAMACION DE MATERIALES IMPRESOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,500.00
14/04/2025	0000000249	501500030029	SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO DE MATERIAL PROMOCIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,500.00
16/04/2025	0000000251	071100380447	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN ORGANIZACION DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
01.04.11.01 - Oficina General De Recursos Humanos								
15/04/2025	0000000250	890100010001	BILLETERA DE CUERO PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	116.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad